



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

CIRCULAR Nº 09	MENDOZA, 03 DE DICIEMBRE 2021
Sr./a Supervisor/a Sr./a Director/a Sr./a Docente	Ref.: RENOVACIÓN DE TRASLADOS TRANSITORIOS PARA CICLO LECTIVO 2022.

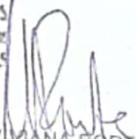
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS y SECRETARÍA TÉCNICA comunican que hasta el 17 de diciembre del corriente año se recibirán las renovaciones de Traslado Transitorio. Cabe destacar que los mismos tendrán validez hasta tanto persistan las vacantes, ya que las mismas pueden llegar a tomarse en el concurso de TRASLADO DEFINITIVO DE CEBJA , CONCURSO DE ACRECENTAMIENTO, y/o INGRESO.

Se informa, además, que no se recibirán nuevas solicitudes de Traslado Transitorio para lo que resta del año lectivo.



JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

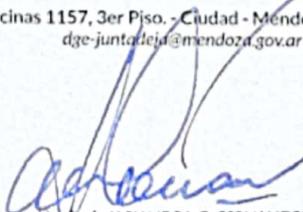

Prof. PAULA CASTRO RIQUELME
MIEMBRO TITULAR
Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


Prof. VIVIANA FORTE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS
DE EDUCACION PERMANENTE
DE JOVENES Y ADULTOS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS


Prof. SILVANA SORROCHE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
P. Mendocinas 1157, 3er Piso. - Ciudad - Mendoza | +54 0261 4299290
dge-junta@mda.gov.ar | www.mendoza.edu.ar


Lic. Prof. ALEJANDRA C. FERNANDEZ
SECRETARIA TÉCNICA
Dirección de Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS